



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 991/09

Buenos Aires, 19 AGO 2009

PROTOCOLIZACIÓN

FECHA:

19, 08, 09

JAVIER LANCESTREMORE
PROSECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto PEN Nro. 1092/2009 (publicado en el Boletín Oficial del 19 de agosto de 2009) se nombró Defensora Pública Oficial Adjunta ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal a la Dra. Pamela Bisserier Díaz -D.N.I. Nro. 14.222.050-, por lo que corresponde recibirlle el juramento de ley respectivo.

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Nro. 24.946, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY a la Dra.

Pamela BISSEIER DÍAZ en el cargo de Defensora Pública Oficial Adjunta ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal, el día 4 de septiembre del corriente año, a las 13.30 hs., en el Salón Auditorio "Dr. Guillermo Díaz Lestrem" de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

JAVIER LANCESTREMORE
PROSECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION

